

ANEXO F: Piedra, Papel y tijeras año 2

I. Antecedentes:

El proyecto “Piedra, Papel y tijeras año 2” es implementado por la organización civil Centro de Inteligencia Familiar A.C., la cual fue legalmente constituida el día 04 de junio del 2012. Su misión es: Brindar herramientas a las familias, infantes y adolescentes para el desarrollo de habilidades que contribuyan al fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Su objeto social está dirigido a Brindar orientación social, educación y capacitación para el trabajo, dirigida al individuo y grupos de individuos de escasos recursos económicos, así como personas con algún tipo de discapacidad, en materia tales como : la familia, la educación, la alimentación, la salud y el trabajo, con el fin de que puedan desarrollarse, aprendan a dirigirse por sí mismo y contribuyan con su esfuerzo a la tarea común o bienestar del grupo con el máximo de sus posibilidades, a través de la promoción, impartición, fomento, estímulo de actividades y cursos, tendiente a desarrollar en ellos condiciones, valores y principios fundamentales para el desarrollo humano y la formación integral de personas con un mejor desempeño individual, buscando que cumplan con el compromiso social de participar en el desarrollo armónico de la comunidad, logrando con ello individuos íntegros, plenos, felices y una mejor convivencia y sociedad entre otros fines de la organización.

II. Descripción del proyecto

El proyecto “*Piedra, papel y tijeras 2*” propone una intervención Primaria dirigida a tratar la Violencia Familiar.

Periodo de implementación: 01 de diciembre de 2021 a 31 de julio de 2022.

Beneficiarios meta:

- A. 30 Padres, madres y/o tutores.
- B. 59 NNA.
- C. 19 Docentes.

Perfil del beneficiario:

- A. Padres, Madres y/o tutores, sin rango de edad específica, pertenecientes a las escuelas primarias Alonso Lujambio, Bicentenario y Karla María Herrera ubicadas en las colonias Punta Oriente. Nivel Educativo: Sin Estudios, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Superior - Masculino, Femenino. Edad: 18 a 29 años, 30 a 59 años, 60 años y más. Nivel de Prevención / Intervención: Primaria.
- B. NNA que estén en un rango de edad de 6 a 12 años en las escuelas primarias Alonso Lujambio, Bicentenario y Karla María Herrera ubicadas en las colonias Punta Oriente. Nivel Educativo: Primaria - Masculino, Femenino. Edad: 6 a 11 años. Nivel de Prevención / Intervención: Primaria.
- C. Docentes de escuelas que se encuentran en las escuelas primarias Alonso Lujambio, Bicentenario y Karla María Herrera ubicadas en las colonias Punta Oriente. Nivel Educativo: Superior - Masculino, Femenino. Edad: 18 a 29 años, 30 a 59 años. Nivel de Prevención / Intervención: Primaria

Participantes en proceso de atención: 480 participantes

Inversión total: \$1,150,430.00

Recurso total destinado a la evaluación: \$104,010.00 pesos impuestos incluidos.

Recurso Humano: Cuenta con un equipo de 10 personas:

1 Coordinador operativo del proyecto

1 Coordinador administrativo

1 Coordinador de psicología

1 Coordinador proyecto

1 Coordinador de docentes

1 Auxiliar administrativo

4 Talleristas

Objetivos del proyecto

Objetivo de desarrollo (OD)

Contribuir a la disminución de la violencia psicológica y física de NNA mediante la atención de los contextos donde este se desarrolla del polígono punta oriente.

Objetivo general (OG)

Incidir en la disminución de conductas que ponen en riesgo a los niños y niñas, como es la violencia física y psicológica, mediante el fortalecimiento de su entorno familiar y educativo, así como las habilidades psicosociales de las y los infantes, que favorezcan su sano desarrollo.

Objetivos específicos (OE):

1. Fortalecer las habilidades psicosociales de las niñas y los niños como interacción social, autoconcepto, agresividad, violencia física y ansiedad para mejorar la relación entre sus iguales una interpretación asertiva de sus medios.
2. Mejorar habilidades de crianza y parentalidad de madres y padres de familia que prevenga todo tipo de violencia dentro de casa, como la mala comunicación y la formación mediante el uso de la violencia física y psicológica.
3. Generar procesos de acompañamiento a personal docente para la detención y canalización de casos de violencia física y psicológica a niñas, niños y sus familias.

Indicadores

OD

Número de niñas y niños no beneficiarios del proyecto que se sienten en un entorno seguro para su sano desarrollo.

OG

1. Número de docentes que al terminar el programa el club del juego tienen conocimiento en derechos de los NNA, detección temprana de trastornos psicológicos y protocolos de actuación y atención.
2. Número de niñas y niños que se sienten en un entorno seguro para su sano desarrollo.

OE1.

Número de infantes que al terminar el programa PPT aumentan su asertividad para comunicarse, autocontrol y autoconcepto y que disminuyen sus conductas violentas.

OE2.

Número de familias que al terminar el programa FI reconocen los recursos y potencialidades individuales y colectivas, que disminuyen la aplicación de conductas violentas para la formación y desarrollo de las niñas y los niños y que establecen estrategias de comunicación dentro de casa.

OE3.

Número de docentes que asisten a talleres y adquieren conocimientos

III. Entregables y plazos de entrega

CRONOGRAMA DE ENTREGABLES	
ENTREGABLE 1	28 de marzo de 2022
ENTREGABLE 2	11 de abril de 2022
ENTREGABLE 3	25 de abril de 2022
ENTREGABLE 4	29 de junio de 2022
ENTREGABLE 5	06 de julio de 2022
ENTREGABLE 6	28 de julio de 2022

IV. Metodología general de evaluación

La metodología para utilizar en esta evaluación será con base en la propuesta planteada en las presentes bases como en los anexos.

- El diseño metodológico o especificaciones técnicas, avances, recomendaciones y conclusiones serán propuestos por la instancia evaluadora y retroalimentados y aprobados por el equipo técnico de la implementadora y FICOSEC.
- El análisis e informe deberá ser compatible con la metodología del marco lógico.
- Considerar el Anexo técnico.

El diseño de la evaluación de resultados deberá considerar lo siguiente:

Delimitación del espacio geográfico:	Primarias Karla Maria Herrera, Bicentenario y Alonso Lujambio de la colonia Punta Oriente en Chihuahua, Chih.
Alcance:	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficiarios directos ¹ . <input checked="" type="checkbox"/> Beneficiarios indirectos ² .

¹ Entiéndase por beneficiario directo aquella persona física que obtiene algún tipo de beneficio de la implementación de un proyecto, que cumple con las características descritas en el apartado de beneficiarios, siendo partícipe activo del mismo;

² Beneficiario indirecto, entiéndase, las personas cercanas a la influencia del proyecto; ej. que residen en la zona de influencia de la intervención, que no participaron directamente.

Muestra de beneficiarios ³	<input checked="" type="checkbox"/> Una muestra representativa estadísticamente de beneficiarios directos. (95% de confianza, 5% de margen de error).		
Modalidad:	De preferencia cara a cara con opción a aplicación a distancia a razón de que indique el semáforo por la contingencia sanitaria COVID 19		
Tipo de estudio:	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantitativo	<input checked="" type="checkbox"/> Cualitativo (opcional)	
Fuente de información:	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	
Nivel:	<input checked="" type="checkbox"/> Descriptivo	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluativo	
ESTUDIO CUANTITATIVO			
<input checked="" type="checkbox"/> Únicamente después		<input checked="" type="checkbox"/> Grupo control no equivalente	
<input checked="" type="checkbox"/> Encuesta	<input checked="" type="checkbox"/> Entrevista	<input checked="" type="checkbox"/> Requerimientos de documentos	de

³ La implementadora proporcionará la información o dará las facilidades para localizar a los beneficiarios.